



PODER LEGISLATIVO  
NAYARIT  
XXXIII LEGISLATURA

H. CONGRESO DEL ESTADO  
SESIÓN PÚBLICA VIRTUAL Y  
PRESENCIAL  
MARTES 26 DE ABRIL DE 2022  
12:00 HORAS

## ORDEN DEL DÍA

- REGISTRO DE ASISTENCIA
- DECLARATORIA DE QUÓRUM
- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

- I. DISPENSA DE LA LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES PÚBLICAS VIRTUALES Y PRESENCIALES, CELEBRADAS EL VIERNES 22 DE ABRIL DE 2022.
- II. COMUNICACIONES RECIBIDAS.
- III. INICIATIVAS RECIBIDAS
  - Iniciativas de Ley o Decreto:
    1. Iniciativa con Proyecto de Ley de Gobierno Electrónico del Estado de Nayarit, presentada por el Diputado Luis Fernando Pardo González, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza Nayarit.
    2. Iniciativa con Proyectos de Decreto que tienen por objeto reformar diversos artículos de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y el Código Penal ambos para el Estado de Nayarit, presentada por el Diputado Luis Alberto Zamora Romero, Representante Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
    3. Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto abrogar a su similar que autoriza al Titular del Poder Ejecutivo del Estado a desincorporar a través de la enajenación o donar condicionadamente un inmueble a favor de la Constructora Integral NUMEI S.A. de C.V., publicado en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit, con fecha 17 de noviembre de 2010, presentada por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit.



**PODER LEGISLATIVO  
NAYARIT  
XXXIII LEGISLATURA**

4. Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar el párrafo final del artículo 361 Bis del Código Penal para el Estado de Nayarit, presentada por el Diputado Héctor Javier Santana García, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.

- Iniciativas de Acuerdo:

1. Proposición de Acuerdo con solicitud de urgente y obvia resolución, por medio del cual se exhorta a los Ayuntamientos de Tepic, Acaponeta, Bahía de Banderas, Ixtlán del Río, Del Nayar, Santiago Ixcuintla y Tecuala, para que a medida de sus posibilidades financieras den cumplimiento a las medidas de seguridad, prevención, justicia y reparación emitidas por la secretaría de Gobernación en la Declaratoria de Alerta de Género para el Estado de Nayarit, presentada por la Diputada Selene Lorena Cárdenas Pedraza, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano.

IV. ASUNTOS GENERALES COMPLEMENTARIOS:

1. Intervención de la Diputada María Belén Muñoz Barajas, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, para emitir posicionamiento respecto al Plan de Justicia Wixarika.

V. CLAUSURA DE LA SESIÓN.